



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

CIRCULAR No. 025

(Junio 12 de 2026)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS-DOCENTES

ASUNTO: ACTIVIDADES SEMANA ESCOLAR COMPRENDIDA del 15 al 19 de Junio del 2026

Cordial saludo.

Con la intención de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Semibague No.1700-03454 del 20 de octubre de 2025, a través de la cual estableció el Cronograma Escolar año escolar 2026, para las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué, y a las actividades proyectadas en el CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2026; y a lo dispuesto en la Circular Semibague No. 1700 – 272 de Junio 12 de 2026 ; se hace la debida publicidad de las Actividades programadas desde los Directivos Docentes de la I. E. Fe y Alegría, para la **SEMANA DE RECESO**, comprendida del 15 al 19 de Junio de 2026, para su oportuno conocimiento y ejecución, las cuales quedaron así:

PERIODO 2 <u>SEMANA 07</u> <u>JUNIO</u> LUNES 15	<i>INICIO DE VACACIONES DE MEDIO AÑO PARA LOS ESTUDIANTES</i> <i><u>LUNES FESTIVO</u></i>
MARTES 16	<i><u>ACTIVIDADES VIRTUALES DE LA SEMANA DE RECESO DESDE RECTORÍA</u></i> Enlace de la Reunión Virtual: https://meet.google.com/mov-wqon-myg <i>Hora Inicio:</i> 7:00 a.m. <i><u>AGENDA A DESARROLLAR</u></i> VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA AL PERSONAL DOCENTE 1. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIRECCION DE GRUPO. 2. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN EJECUCIÓN DE PROYECTOS TRANSVERSALES. 3. SEGUIMIENTO Y AETOEVALUACIÓN DE LOS PLANES DE AULA <i>Nota:</i> Debe quedar la evidencia en el documento Excel del Drive Institucional.
MIERCOLES 17	<i><u>ACTIVIDADES VIRTUALES DE LA SEMANA DE RECESO DESDE RECTORÍA</u></i> Enlace de la Reunión Virtual: Se comparte el día martes, por c/u de las Coordinadoras de c/Jornada Escolar. <i>Hora Inicio:</i> 7:00 a.m. <i><u>AGENDA A DESARROLLAR</u></i> VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA AL PERSONAL DOCENTE 1. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS. 2. SEGUIMIENTO PROCESO DE INCLUSIÓN Y REVISIÓN DE LOS PIAR. <i>Nota:</i> Debe quedar la evidencia en el documento Excel del Drive Institucional.

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

Teléfono: 6082671194.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

JUEVES 18	<p><u>CAPACITACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL:</u></p> <p>El enlace de acceso sera remitido a través de los canales oficiales de comunicación.</p> <p>En concertación con las organizaciones sindicales, se desarrollará una Jornada de capacitación bajo la modalidad virtual para el Personal Docente y Directivo Docente.</p> <p><u>Temática:</u> Manejo y abordaje de situaciones frente a la Convivencia Escolar.</p>
VIERNES 19	<p><u>DIA DE LA FAMILIA:</u></p> <p>Dando cumplimiento al acuerdo sindical, la Secretaría de educación le proporciona a los Docentes y Directivos Docentes hacer uso de esta jornada para el disfrute del <u>Día de la Familia</u>.</p> <p>Este espacio busca reconocer la importancia del bienestar personal y familiar de nuestros Servidores Públicos.</p>

NOTAS:

1. Mediante Circular SEMIBAGUE No. 1410 - 000052 de Abril 20 de 2026. SOLICITA A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS la PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Vigencia 2025 Día: a más tardar el viernes 31 de Julio de 2026. Sitio: Ventana Única, Piso 1, Edificio Principal de la Alcaldía Municipal de Ibagué. – Véase Circular-
2. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Semibague No.1700-03454 del 20 de octubre de 2025, y de la Resolución Interna de la I. E. Técnica Fe y Alegría, No. 001 de Enero 16 de 2026, Del 22 de Junio al 05 de Julio (2 semanas), son el periodo de VACACIONES DE MITAD DE AÑO, DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES. – Véase Resoluciones-
3. De conformidad con lo dispuesto en la Circular Semibague No. 1700 – 258 de Junio 01 de 2026, el Personal Administrativo tiene autorizado, laborar en Jornada Continua de 07:00 a.m. a 03:00 p.m., desde el 16 de Junio y hasta el día 3 de Julio de 2026. – Véase Circular-

Fraternalmente,

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: iefaibague@gmail.com

Teléfono: 6082671194.